

RESOLUCION C.D. N° 067  
Neuquén, 17 ABR 2019

**VISTO:**

La Nota presentada por la Secretaría Académica Lic. Norma CUFRE, donde solicita se acepte la renovación de Autoridades del Departamento de Ciencias del Ambiente y del Departamento de Salud Ambiental, de la Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud; y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario efectuar la Renovación de Autoridades según se estipula en la Estructura Académica de los Departamentos creados según Ord. N°581/04 y 543/04;

Que el día 08/04/19 se procedió a firmar el Acta de Renovación de Autoridades;

Que la Secretaria Académica de FACIAS realizo la convocatoria correspondiente;

Que se presento una propuesta para el Departamento de Ciencias del Ambiente de la Lic. María Liliana LA CRUZ y una Propuesta para el Departamento de Salud Ambiental de la Lic. Alejandra CELESCINCO;

Que ambas Docentes presentaron sus Propuestas y exposición ante la Comunidad Educativa de FACIAS;

Que las mismas definen aspectos de interés para todas las Cátedras, coordinando actividades y líneas de trabajo;

Que la Secretaria Académica propone cubrir la Dirección del Departamento de Ciencias del Ambiente con la Docente Lic. María Liliana LA CRUZ y para el Departamento de Salud Ambiental de la Lic. Alejandra CELESCINCO;

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles dio lugar a lo solicitado;

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del 17-04-19 trató el tema y lo Aprobó por Unanimidad;

**Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD  
RESUELVE**

**ARTICULO 1°** DESIGNAR como Directora del Departamento de Ciencias del Ambiente, de la Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud, a la Lic. María Liliana LA CRUZ (DNI N°16.429.610), a partir del 09/04/19 y hasta el 09/04/21 inclusive.

**ARTICULO 2°** DESIGNAR como Directora del Departamento de Salud Ambiental, de la Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud, a la Lic. Alejandra CELESCINCO (DNI N°25.216.141), a partir del 09/04/19 y hasta el 09/04/21 inclusive.

**ARTICULO 3°** REGÍSTRESE, Comuníquese y Archívese.



FLAVIA GARCIA  
Secretaria de Consejo Directivo  
Fac. de Ciencias del Ambiente y la Salud  
Universidad Nacional del Comahue



GRACIELA SILVA  
DECANA  
Fac. de Ciencias del Ambiente y la Salud  
Universidad Nacional del Comahue